



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO
Medellín, nueve (9) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 014 2012 00657 00
Proceso	Ordinario
Demandante	Héctor de Jesús Gómez Benítez
Demandado	IPS Coopsana y otro
Decisión	Pone en conocimiento

Se pone en conocimiento la nota devolutiva allegada por la Oficina de Registro de Instrumentos Público de Medellín, Zona Sur, en relación al oficio N° 939 del 18 de diciembre de 2020, informando que no se pagó el mayor valor generado respecto del trámite pretendido.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

Firmado Por:

OMAR VASQUEZ CUARTAS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 020 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: a27bece83700db2cec3e1349efc64c8d99391acff6f62355396221c9077a453a
Documento generado en 09/07/2021 11:04:16 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>